



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS
INSTALACIONES DE METRO S.A.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SANTIAGO, MARZO DE 2016

ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN

09 de Marzo de 2016

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 16 de Marzo de 2016

HORARIO : Hasta las 17:30 hrs.

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

VISITA A TERRENO

DÍA : 14 de Marzo de 2016

HORARIO : 09:00 para CCA y 14:00 para Taller Neptuno

LUGAR : Complejo Central Administrativo (CCA). Avda. Lib. B. O'Higgins N°1414 (Hall Central).

LUGAR : Talleres Neptuno (Avda Dorsal N° 6252. Lo Prado. Portería Vehicular).

CONTACTO : Gustavo Elgueta. gelgueta@metro.cl. Deben confirmar asistencia.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : 15 de Marzo de 2016 hasta el 16 Marzo de 2016

HORARIO : Hasta las 16 hrs.

Enviar a correos electrónicos: gelgueta@metro.cl y plarrain@metro.cl

RESPUESTAS DE CONSULTAS

DÍA : 23 de Marzo de 2016

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 07 de Abril de 2016

HORARIO : Hasta las 13 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

CONTACTO : Gustavo Elgueta. Gelgueta@metro.cl

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 07 de Abril de 2016

HORA : 16 Horas

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en adelante indistintamente “Metro” o “Metro S.A.”, requiere contratar el Servicio de Mantenimiento Intermedio para Talleres, Edificios y Otras Instalaciones de Metro S.A. Se entenderá por servicio de mantenimiento intermedio, aquellas reparaciones necesarias para normalizar, estandarizar o mejorar dependencia o instalaciones de Metro S.A.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO FACULTATIVA

Para efectos de esta Licitación, Metro S.A. ha programado una visita a terreno a las instalaciones involucradas, a la cual las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito para participar podrán asistir (no más de 2 representantes por participante) si lo estiman necesario. Para tal efecto Metro S.A. ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

Para el ingreso a nuestras instalaciones, el Oferente deberá enviar vía correo electrónico a gelgueta@metro.cl (At. Sr. Gustavo Elgueta) con copia a plarrain@metro.cl hasta las 13:00 horas del día anterior al día de visita, la nómina del personal indicando: Nombre Completo, Cédula de Identidad o número de pasaporte y RUT de la empresa. Para la visita a realizarse a los Talleres de Metro, cada visitante deberá venir provisto de los siguientes elementos de seguridad: Casco, Zapatos de seguridad, Antiparras y Chaleco reflectante, por cuenta y cargo del proveedor.

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de \$ 4.000.000 (Cuatro Millones de pesos), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa “Garantiza seriedad de oferta Licitación Pública Servicio de Mantenimiento Intermedio para Talleres, Edificios y Otras Instalaciones de Metro S.A.”.

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, equivalente al 10% (Diez por ciento) del valor total del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: *"Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N°___ Nombre _____, y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro"* En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: *"El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario"*.

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 90 días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en Pesos.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 12 meses, a contar del día 24 de Junio de 2016. Dicho contrato podrá prorrogarse hasta por 12 meses, a sola decisión de Metro S.A., lo que deberá comunicar al Contratista a lo menos con 60 días de anticipación al vencimiento del plazo primitivo

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará por mes vencido, al término de los mismos, mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario "Hoja de entrada de Servicio" (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la presentación por parte del Contratista del certificado F-30-1, emitido por la Inspección del Trabajo, para los casos en que aplique el trabajo en régimen de subcontratación establecido en el Código del Trabajo, y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

Causal	Monto	Condición
Demora en la entrega final según cronograma	UF. 3	Por cada día de atraso
Aseo Diario	UF. 5	En cada oportunidad que esto sea detectado
Faltas a las normas de prevención de riesgo	UF. 3 / UF. 5 (reiteración de la falta)	En cada oportunidad que esto sea detectado
Incumplimiento de instrucciones impartidas por el administrador del contrato	UF. 5	En cada oportunidad que esto sea detectado

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

El Contratista se obligará por su cuenta y riesgo a ejecutar los servicios con trabajadores contratados en conformidad al Código del Trabajo, quienes actuarán bajo su exclusiva subordinación y dependencia. Por lo tanto, queda prohibido al Contratista tener personal a honorarios y subcontratar servicios para cumplir con el contrato, salvo la subcontratación que Metro S.A. autorice previamente por escrito.

El Contratista y Subcontratistas deberán dar estricto y oportuno cumplimiento a todas las obligaciones legales y contractuales de carácter laboral respecto del personal que empleen en la ejecución del contrato. En consecuencia, sin que la enumeración que sigue sea taxativa, serán de su cargo exclusivo las remuneraciones, sueldos, asignaciones, gratificaciones, bonificaciones y cualquier otra remuneración, las cotizaciones previsionales y/o de salud, que correspondan a dicho personal y, en general, cualquier otro desembolso que deban realizar por conceptos análogos. Serán también de su cargo los gastos de movilización del personal y todos los demás que, en relación con el mismo, se originen con motivo u ocasión de la ejecución del contrato.

Los pagos que Metro S.A. por cualquier causa deje de efectuar al Contratista con ocasión del Contrato, no podrán ser considerados o esgrimidos por éste como un antecedente justificatorio para dejar de pagar las sumas que deba a sus dependientes por concepto de remuneraciones, sobresueldos, premios, imposiciones legales, etc., según los contratos que celebre con éstos y las disposiciones legales vigentes.

El Contratista deberá pagar electrónicamente las cotizaciones previsionales de su personal a través de Previred, además de entregar una clave de consulta a Metro S.A. para verificar mensualmente el pago de las cotizaciones previsionales de los trabajadores sujetos al contrato.

Metro S.A. tendrá derecho a información, retención y pago en la forma prevista en el Código del Trabajo y sus posteriores modificaciones. Metro S.A., a su elección, podrá determinar si se acreditará mediante certificados emitidos por la respectiva Inspección del Trabajo o bien por entidades o instituciones competentes, conforme a lo previsto en el Decreto Supremo N° 319, de 13 de diciembre de 2006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Reglamento del artículo 183C inciso segundo, del Código del Trabajo, sobre acreditación de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.

Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, para la procedencia de los pagos que correspondan al Contratista, Metro S.A. tendrá las siguientes facultades:

- a) Verificar mensualmente o con la periodicidad que estime conveniente, el cumplimiento de las obligaciones legales, laborales y previsionales que afecten al Contratista respecto de los dependientes que prestan servicios en el cumplimiento del contrato.

Para estos efectos, Metro S.A. exigirá al Contratista, presentar mensualmente, adjunto a sus Estados de Pago, el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo u otro organismo certificador. Además tendrá derecho a revisar, y el Contratista la obligación de exhibir, dentro del plazo que por escrito le fije Metro S.A., los contratos con sus correspondientes documentos que acrediten el monto y estado de pago de remuneraciones, planillas de declaración y pago de impuestos de segunda categoría, imposiciones previsionales, registros de asistencia y control de jornada de trabajo, formularios de pago de impuestos, entre otros. Para estos efectos, el Contratista deberá adoptar las medidas para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 154 bis del Código del Trabajo.

Adicionalmente de forma Trimestral, el Contratista deberá enviar a la Gerencia de Recursos Humanos, Departamento de Personal de Metro S.A. el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales otorgado por la Dirección del Trabajo, con la finalidad de conocer la situación actual del Contratista respecto de multas o deudas por cotizaciones previsionales asociadas a la empresa. En caso de que éste sea informado con multas o deudas, deberán ser aclaradas si corresponden a contratos con Metro S.A., y en tal caso, subsanadas por el Contratista a la mayor brevedad.

b) Retener, total o parcialmente, todo pago que deba efectuar al Contratista, cuando no cumpla en tiempo y forma con la exhibición de documentos señalada en la letra precedente. Metro S.A. también estará facultada para retener las sumas de dinero que adeude al Contratista por las obligaciones laborales, previsionales y de salud, adeudadas a su vez por el Contratista, cuando éstas consten en actas de la Inspección del Trabajo, documentos o registros públicos o privados independientes de Metro (auditores o certificadores), más los reajustes e intereses correspondientes. En tal evento, podrá a su voluntad, retener dichos montos hasta la acreditación del pago de las obligaciones de que se trata, o pagarlas a las personas o entidades correspondientes, a nombre y por cuenta del Contratista. Las sumas retenidas no devengarán ni reajustes ni intereses a favor del Contratista. En todo caso, si éste no acredita el pago de las obligaciones laborales, previsionales y de salud de sus trabajadores antes del vencimiento del día 10 del mes calendario siguiente a aquel de la recepción de la factura, Metro S.A. podrá pagar dichas obligaciones a nombre del Contratista.

Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que Metro S.A. efectúe el pago de las obligaciones antes indicadas por cuenta del Contratista, se devengará en contra de éste, y a favor de Metro S.A., además del derecho de repetición de ésta por lo que hubiere tenido que pagar, incluyendo dentro de este monto, los gastos adicionales que dicho pago genere, la suma equivalente en pesos a 0,5 UF por Trabajador, a título de multa convencional en que se avalúan anticipadamente los perjuicios y gastos que dicho incumplimiento de Contrato le ocasiona a Metro S.A. Esta multa se devengará por cada oportunidad en que se produzca el incumplimiento en el pago de las obligaciones laborales y previsionales del Contratista respecto de un trabajador destinado al cumplimiento del Contrato con Metro S.A.

Por el hecho de firmar el respectivo contrato de servicios, se entenderá que el Contratista otorga mandato irrevocable a Metro S.A. para efectuar el pago de todas sus obligaciones antedichas, incluidos reajustes, intereses y multas, con cargo a lo que ésta le deba, según arriba se ha expuesto, liberándola, asimismo, de la obligación de rendir cuentas, debiendo sólo entregar copia de los respectivos comprobantes de pago.

Si durante la vigencia del contrato Metro S.A. fuere demandada y/o condenada al pago de dinero, solidaria o subsidiariamente, en juicios laborales o civiles, por incumplimiento de obligaciones laborales y/o previsionales de origen legal, reglamentario o contractual o a causa de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales sufridos por el personal del Contratista o Subcontratistas, Metro S.A. podrá retener de cualquier estado de pago que adeude al Contratista, los montos demandados por aquellos trabajadores que prestaron servicios en régimen de subcontratación para Metro S.A., pudiendo además hacer efectiva cualquier garantía vigente que esté constituida a su favor.”

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

Los seguros que deberán ser tomados por el Contratista, a su propio costo y entregados a Metro son al menos los siguientes:

Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura por responsabilidad patronal y responsabilidad civil cruzada: Que ampare la responsabilidad civil del Contratista y de Metro por daños a la propiedad de terceros y de Metro, incluyendo vehículos, y las lesiones que se puedan causar a cualquier persona, incluyendo a trabajadores del Contratista y de Metro, con cobertura para accidentes de trayecto o vehiculares, [con cobertura para trabajos subterráneos y en altura], registrada en la SVS (Superintendencia de Valores y Seguros) cobrable y pagadera en Santiago de Chile, que el Contratista deberá mantener vigente por todo el período de ejecución de los servicios aumentado en 90 días.

El detalle de la póliza exigida es:

- i. RC de empresa.
- ii. RC por transporte y/o traslado de pasajeros en vehículos propios y de terceros.
- iii. RC patronal. Se incluyen trabajos en altura y subterráneos. Quedan cubiertos además, aquellos trabajadores a honorarios o sin contrato vigente, incluso si no cuentan con seguro de accidentes del trabajo. Esta cláusula adicional debe cubrir también la Responsabilidad Civil Subsidiaria y la Solidaria y la cobertura adicional de trayecto o in itinere.
- iv. RC cruzada.
- v. RC vehicular y equipo móvil.
- vi. Daño moral y lucro cesante como consecuencia de un daño material y/o corporal.

vii. RC del asegurado por la que resulte civilmente responsable como consecuencia de los servicios que realicen sus contratistas en el ejercicio de las labores encomendadas. Los contratistas no son asegurados adicionales y esta extensión se aplica en la medida que el asegurado sea condenado judicialmente o por una transacción aceptada por la compañía de seguros.

Monto asegurado:

Agregado Anual	UF 3.000
----------------	----------

Sublímites de Indemnización para la CAD Patronal:

Por Evento	UF 1.250
Por Trabajador	UF 750

Sublímites de Indemnización para la CAD Cruzada: UF 1.250.

Metro debe ser incorporado como Asegurado Adicional.

Las pólizas de seguro deberán cumplir, además, con los requisitos de cobertura y exigencias del Artículo 26 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación no son aplicables los artículos _____ del Título Primero de estas Bases de Licitación; y se modifican las siguientes cláusulas del texto del contrato: _____

ANEXO "A"

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario N° 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario N° 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario N° 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.
PROPONENTE
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Indicar Razón Social del Proponente : RUT : Constituido Legalmente en :

Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE	
Calle :	
Comuna :	
Ciudad:	
País :	
Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	
Nombre :	
Teléfono :	
Fax :	
Correo Electrónico :	
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN	
Nombre :	
Teléfono :	
Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal del Proponente	Firma del Representante Legal del Proponente
Santiago,..... de 2016	

FORMULARIO Nº 2
BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.
PROPONENTE

ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original"

Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____ ,
en nombre y representación del Proponente _____ ,

declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y Nº Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES,
EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 7

METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados :

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal (Informe Legal), en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____,

en nombre y representación del Proponente _____,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente).....,(*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO N° 11 a)

CONSORCIO

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____ ,
en nombre y representación del Proponente _____ ,
declaro:

i A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA

NOMBRE :

RUT :

ii B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA

El Participante es:

- a. Persona Natural
- b. Sociedad de Personas
- c. Sociedad Anónima
- d. Consorcio
- e. Otros (especificar)

Constituido legalmente en: Fecha:

En caso de Consorcio indicar:

- 1) Empresa: Participación: %
- 2) Empresa: Participación: %
- 3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)

iii C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL

Calle : N° : Depto./Of. :
.....

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono : Fax

:

iv D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.

Nombre :

Calle : N° : Depto./Of. :
.....

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono : Fax
:

Poder; Notaría : Fecha :

E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE

Empresa N° 1

RUT :

Nombre :

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of. :
.....

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono : Fax
:

Nombre del (de los)

Representante(s) legales

Firma del (de los) representante(s) legales

)

:.....

)

Empresa N° 2

RUT :

Nombre :

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of. :
.....
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono : Fax
:
Nombre del (de los)
Representante(s) legales :.....

Firma del (de los) representante(s) legales
Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO N° 11 b)

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A..

Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.

A) Nombre de la Empresa :	—	
Nombre del Representante Legal de la Empresa :		—
Firma del representante Legal de la Empresa :		
B) Nombre de la Empresa :	—	
Nombre del Representante Legal de la Empresa :		—
Firma del representante Legal de la Empresa :		
C) Nombre de la Empresa :	—	
Nombre del Representante Legal de la Empresa :		—
Firma del representante Legal de la Empresa :		—

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 2016

FORMULARIO N° 12

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:

2.-...

*Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que la empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 2016

ANEXO "B" FORMULARIOS
CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 13 Oferta económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica en letras y números.

OFERTA ECONÓMICA

FORMULARIO N° 13

OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTERMEDIO PARA TALLERES, EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

PROPONENTE

RESUMEN OFERTA ECONÓMICA

1.-	OBRAS COMPLEMENTARIAS			
ITEM	PARTIDA OBRAS PRELIMINARES	UNIT.1	UNIT.2	UNIT.3
1.1	Instalación de faenas simple (9 m2)			
1.2	Retiro instalación de faenas simple (9m2)			
1.3	Instalación de faenas mediana (18 m2)			
1.4	Retiro de instalación de faenas mediana (18m2)			
1.5	Instalación de faenas grande (60 m2)			
1.6	Retiro de faenas grande (60 m2)			
1.7	Cierros Provisorios de madera (2,00 mt alto)			
1.8	Cierros Provisorios de malla rachell (2,00 mt alto)			
1.9	Limpieza de obras existentes afectadas esp. 0,20 mt			
1.10	Protecciones plásticas de polietileno (min. 15 m2)			
1.11	Protección de cholguan			
1.12	Protección de plástico y cholguan para pavimentos			
1.13	Protecciones de cartón corrugado (min. 15 m2)			
ITEM	PARTIDA OBRAS PRELIMINARES	UNIT.1 0 - 35 m3	UNIT.2 36- 100 m3	UNIT.3 101 y más
1.14	Retiro de escom. Generados por la obra (mínimo 3 m3) incl. carretileo 50 mt.			
1.15	Retiro de escombros generados por el siniestro (minimo3 m3)			
1.16	Retiro de escombros en sacos mas porteo (min. M3)			
	NOTA: los retiros de escombros están considerados a nivel de 1º piso			
2.-	FAENAS DE OBRA GRUESA			
ITEM	PARTIDA EXCAVACIONES	UNIT.1 0-20 M3	UNIT.2 21- 50m3	UNIT.3 51 y más
2.1	Excavación terreno normal (mínimo 2 m3)			
2.2	Excavación terreno semiduro (mínimo 2 m3)			
2.3	Excavación terreno duro (mínimo 2 m3)			

ITEM	PARTIDA HORMIGONES	UNIT.1 0 - 3 m3	UNIT.2 4 - 5 m3	UNIT.3 6 y más
2.4	Hormigón emplantillado 5cms esp. (min. 1 m2)			
2.5	Hormigón hecho a mano 340 kg/cem/m3 no certificado (min. 1 m3)			
2.6	Hormigón hecho a mano 255 kg/cem/m3 no certificado (min. 1 m3)			
2.7	Hormigón hecho a mano 212 kg/cem/m3 no certificado (min. 1 m3)			
2.8	Hormigón H- 15 resistencia certificada (min.3 m3)			
2.9	Hormigón H- 20 resistencia certificada (min.3 m3)			
2.10	Hormigón H- 25 resistencia certificada (min.3 m3)			
2.11	Hormigón H- 30 resistencia certificada (min.3 m3)			
ITEM	PARTIDA ENFIERRADURAS	UNIT.1 0-100 Kg	UNIT.2 101- 4000 kg	UNIT.3 4001 y más
2.12	Enfierraduras A - 44 (min.60 kg)			
2.13	Enfierraduras A - 63 (min.60 kg)			
ITEM	PARTIDA MOLDAJES	UNIT.1 0-5 m2	UNIT.2 6-20 m2	UNIT.3 21 y más
2.14	Moldaje de madera (mínimo 5 m2)			
2.15	Moldajes metálicos (mínimo 8 m2)			
2.16	Descimbre de moldajes (mínimo 5 m2)			
ITEM	PARTIDA MUROS	UNIT.1 0-8 m2	UNIT.2 9-20m2	UNIT.3 21 y más
	Demolición albañilería / adobe			
2.17	Albañilería ladrillo de sogá (mínimo 5 m2)			
2.18	Albañilería ladrillo de pandereta (mínimo 5 m2)			
2.19	Albañilería ladrillo titán de sogá (mínimo 5 m2)			
2.20	Albañilería ladrillo titán a maquina tabiques (mínimo 5 m2)			
2.21				
2.22				
ITEM	PARTIDA TABIQUES	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11-50 m2	UNIT.3 51 y más
2.23	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 10 mm (dos caras) min. 3m2			
2.24	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 15 mm (dos caras) min. 3m2			
2.25	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 15 mm HR (dos caras) min.3 m2			
2.26	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" e internit 5mm (dos cara) min.3m2			
2.27	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y bepólita 12mm (dos caras) min.3m2			
2.28	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y masisa 15mm (dos caras) min.3m2			
2.29	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 10mm (una caras) min.3m2			
2.30	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 15mm (una caras) min.3m2			
2.31	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y volcanita 15mm HR (una caras) min.3m2			
2.32	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" e internit 5mm (una caras) min.3m2			
2.34	Tabiques estruct. Pino 2" x 3" y masisa 15mm (una caras) min.3m2			

ITEM	PARTIDA TABIQUES	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11-50m2	UNIT.3 51 y más
2.35	Tabiques est.volcometal y volcanita 10mm(dos caras) min.3m2			
2.36	Tabiques est.volcometal y volcanita 15mm(dos caras) min.3m2			
2.37	Tabiques est.volcometal y volcanita 15mm HR(dos caras) min.3m2			
2.38	Tabiques est.volcometal e internit 5mm (dos caras) min.3m2			
2.39	Tabiques est.volcometal y bepolita 12mm (dos caras) min.3m2			
2.40	Tabiques est.volcometal y masisa 15mm (dos caras) min.3m2			
2.41	Tabiques est.volcometal y volcanita 10mm(una caras) min.3m2			
2.42	Tabiques est.volcometal y volcanita 15mm(una caras) min.3m2			
2.43	Tabiques est.volcometal y volcanita 15mm HR(una caras) min.3m2			
2.44	Tabiques est.volcometal y masisa 15mm (una caras) min.6m2			
2.45	Aislación poliestireno expandido 50mm.			
2.46	Aislación lana mineral 50mm. Papel dos caras			
ITEM	PARTIDA TABIQUES	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11-50 m2	UNIT.3 51 y más
2.47	Tabiques est pino + entablado mach. Pino dos caras(min. 6 m2)			
2.48	Tabiques est pino + entablado tingl. Pino dos caras(min. 6 m2)			
ITEM	PARTIDA TABIQUES	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11-50 m2	UNIT.3 51 y más
2.49	Retiro de estucos soplados			
2.50	Reparación fisura de muros			
2.51	Reparación grietas de muros			
2.52	estucos interiores 2,5 cms. Esp. Grano perdido (min 8 m2)			
2.52.1	Enlucidos a yeso en muros (espesor máximo 2,5 cms)			
2.52.2	Enlucidos a yeso en cielo (espesor máximo 2,5 cms)			
2.53	Estucos exteriores 2,5 cms. Esp. Grano perdido (min 8 m2)			
2.54	Estucos exteriores 2,5 cms. Esp. Grano perdido con sika 1 (min 8 m2)			
2.55	Curado de estucos			
ITEM	PARTIDA CANTERIAS DE ESTUCOS	UNIT.1 0-10 ml	UNIT.2 11-20ml	UNIT.3 21 y más
2.56	Canterías interiores 2x1 cms. (min.10 ml)			
2.57	Canterías exteriores 2x1 cms. (min.10 ml)			
ITEM	PARTIDA RADIERES	UNIT.1 0-8 m2	UNIT.2 9-20 m2	UNIT.3 21 y más
2.58	Demolición de radieres sin retiro de escombros (min. 5 m2)			
2.59	Provisión de cama de ripio 10cm.compactado mecánicamente (min. 5 m2)			
2.60	Geotextil (min. 5 m2)			
2.61	Barrera de humedad Polietileno 0,20mm.			
2.62	Radier afinado tierra de color 10 cms. (min. 5 m2)			
2.63	Radier afinado de 8 cms. (min. 5m2)			

2.64	Radier afinado de 10 cms. (min. 5m2)			
ITEM	PARTIDA RADIERES	UNIT.1 0-8 m2	UNIT.2 8-20 m2	UNIT.3 21 y más
2.65	Malla ACMA C-92 en radier (min. 13 m2)			
ITEM	PARTIDA ESTRUCTURAS DE TECHUMBRE MADERA	UNIT.1 0-8 m2	UNIT.2 8-20 m2	UNIT.3 21 y más
2.66	Estructura de tech. Cerchas pino 1"x5" cada 1,00mts. (min.10m2)			
2.67	Estructura de tech. Cerchas pino 1"x5" cada 1,20mts. (min.10m2)			
2.68	Est. De tech. Cercha. Robe 2" x 6" cada 1,00 mts. (min.10 m2)			
2.69	Est. De tech. Cerchas roble demol 2" x 6" cada 1,20 mts. (min. 10 m2)			
ITEM	PARTIDA ESTRUCTURA METALICA DE TECHO	UNIT.1 0-200 Kg	UNIT.2 201-1000 kg	UNIT.3 1001 y más
2.70	Estructuras de techumbres cerchas metálicas a 1,00 mts.(min 50 Kg)			
2.71	Estructuras de techumbres cerchas metálicas a 1,20 mts.(min 50 Kg)			
ITEM	PARTIDA CARPINTERIA METALICA	UNIT.1 0-200 Kg	UNIT.2 201-1000 kg	UNIT.3 1001 y más
2.72	Puerta metálica liviana con marco			
2.73	Portón metálico liviano			
2.74	Puerta metálica nicho medidores gas, agua, luz			
ITEM	PARTIDA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE PINO	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11-20 m2	UNIT.3 21 y más
2.75	Vigas a la vista pino 2"x 8" a 0,60mt. 8 (min.10 m2)			
ITEM	PARTIDA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE	UNIT.1 0-50 m2	UNIT.2 51-100 m2	UNIT.3 101 y más
2.76	Costaneras pino 2" x 2" a 0,60mt.(min.10 m2)			
ITEM	PARTIDA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE	UNIT.1 0-50 kg	UNIT.2 51-100kg	UNIT.3 101 y más
2.77	costanera perfil metálico (min.50 kg)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-50 m2	UNIT.2 51-100 m2	UNIT.3 101 y más
2.78	Retiro de cubiertas dañadas arcilla (min.10 m2)			
2.79	Retiro de cubiertas dañadas tejas y planchas (min.10 m2)			
2.80	Cubierta pizarreño onda estándar (min. 10 m2)			
2.81	Cubierta zinc onda estándar (min. 10 m2)			
2.83	Cubierta teja de arcilla demolición (min. 10 m2)			
2.84	Cubierta teja de arcilla nueva (min.10 m2)			
2.85	Cubierta plansa ondulada (min. M2)			
2.86	Cubierta techo americano galvanizado 0,5 mm (min10 m2)			
2.87	Entablado pino bruto 1" x 5 " (min. 10 m2)			
2.88	Entablado pin machihembrado 1" x 5" (min. 10 m2)			
2.89	Provisión e instalación de plancha OSB 15 mm. (min.10 m2)			
2.90	Provisión e instalación de plancha terciado 15mm. (min.10m2)			

2.91	Provisión y colocación de filtro bituminosa 15 lbs. (min. 10 m2)			
2.92	Provisión y colocación de papel Dural-Foil (min. 10m2)			
2.93	Imprimación Igol Primer mas Igol Denso			
2.94	Imperm. Losa membrana asfáltica Laribit KPA 4 kg/m2 (min. 10 m2)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-50 m2	UNIT.2 51-100 m2	UNIT.3 101 y más
2.95	Prov. Inst. cubierta tipo PV- 4 0,5 inyec. Poliuretano sin pintar (min. 250m2)			
2.96	Prov. Inst. cubierta tipo PV- 4 0,5 inyec. Poliuretano pintado (min. 250m2)			
2.97	Prov. E inst. cubierta tipo PV- 4 0,5 mm. (min. 120 m2)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-10 ml	UNIT.2 11-20 ml	UNIT.3 21 y más
2.98	Hojalatería forros aluzinc contra muro des 1,00mt (min.10 ml)			
2.99	Hojalatería forros aluzinc sobre muro des 1,00mt (min.10 ml)			
2.100	Hojalatería forros aluzinc contra muro des 0,70mt (min.10 ml)			
2.101	Hojalatería forros aluzinc sobre muro des 0,70mt (min.10 ml)			
2.102	Hojalatería forros aluzinc contra muro des 0,50mt (min.10 ml)			
2.103	Hojalatería forros aluzinc sobre muro des 0,50mt (min.10 ml)			
2.104	Hojalatería provisión e inst. de caballetes galv 0,50 mt des (min. 10 ml)			
2.105	Hojalatería Provisión e instalación de limahoyas y limatesas (min. 10 ml)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-5 und	UNIT.2 6-10 und	UNIT.3 11 y más
2.106	Manta 1,00 x1,00 mts. (min. 5 und)			
2.107	Manta 1,50 x 1,50 mts. (min. 5 und)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-5 und	UNIT.2 6-10 und	UNIT.3 11 y más
2.108	Provisión e instalación de cubiertas de aguas lluvia estándar (min. 5 und)			
ITEM	PARTIDA CUBIERTAS Y HOJALATERIAS	UNIT.1 0-10 ml	UNIT.2 11-20 ml	UNIT.3 21 y más
2.109	Provisión e instalación de bajadas de aguas lluvia (min. 10 ml)			
2.110	Provisión e instalación de canales de aguas lluvia (min.10ml)			

3.-	FAENAS DE TERMINACIONES			
ITEM	PARTIDA REVESTIMIENTOS DE MURO	UNIT.1 0-35 m2	UNIT.2 36-100 m2	UNIT.3 101 y más
3.1	Retiro de cerámicas existentes dañadas			
3.2	Provisión e inst. Cerámicas min30 m2			
3.3	inst. pavimento cerámicas (min. 5 m2)			
3.4	Refraguado de cerámicas			
ITEM	PARTIDA PAVIMENTOS	UNIT.1 0-35 m2	UNIT.2 36-120 m2	UNIT.3 121 y más
3.5	Retiro de alfombras dañadas (min. 10 m2)			
3.6	Retiro cerámicas dañadas (min. 10 m2)			

3.7	Retiro entablados y parquet dañados (min. 10 m2)			
3.8	Retiro baldosas y piedras dañadas (min. 10 m2)			
3.9	Reparación de bases para pavimentos (morteros) (min. 5 m2)			
3.10	Afinados de bases para pavimentos (elastomix) (min 5 m2)			
3.11	Provisión e inst. de linóleo en pisos (min 10 m2)			
3.12	Inst. pavimento cerámicas (\$ 6.000 X m2)min 5 m2			
3.13	Inst. baldosas microvibradas 30x30 cms Bundnik base gris (min. 10 m2)			
3.14	Inst. parquet eucaliptus (min. 10 m2)			
3.15	Inst. entablado coigüe 1" x 4" (min 10 m2)			
3.16	Inst. entablado flotante Haya 6 mm base 10mm (min 10 m2)			
3.17	Inst. entablado flotante melaminico 6mm (min 10 m2)			
3.18	Inst. cubrepiso económico (min 10 m2)			
3.19	Inst. cubre piso americano boucle 4 mm (min 10 m2)			
3.20	Inst. alfombra boucle 20 oz. 6 mm alto transito (min 10 m2)			
3.21	Inst. alfombra pelo cortado 7 mm Piramid Festival (min 10 m2)			
3.22	Inst. alfombra pelo cortado 8mm Piramid Europa (min 10 m2)			
3.23	Inst. alfombra pelo cortado 11 mm Piramid Diplomat (min 10 m2)			
3.24	Inst. pavimento linóleo económico (min. 10 m2)			
3.25	Inst. pavimento plástico palmetas (tarkett) (min. 10 m2)			
3.26	Inst. pavimento plástico palmetas (flexit) (min. 10 m2)			
3.27	Aseo de pavimentos afectados (cerámicas) (min.10 m2)			
3.28	Aseo de pavimentos afectados (alfombras) (min.10 m2)			
3.29	Aseo de pavimentos afectados (maderas) (min.10 m2)			
3.30	Pulido y vitrificado de pisos madera (min. 20 m2)			
3.31	Reparación 7% de palmetas en pulido de pisos			
ITEM	PARTIDA PAVIMENTOS	UNIT.1 0-20 ml	UNIT.2 21-30 ml	UNIT.3 31 y más
3.32	Provisión y colocación de cubrejuntas bronceados (min. 20 ml)			
ITEM	PARTIDA CIELOS	UNIT.1 0-35 m2	UNIT.2 36-90 m2	UNIT.3 91 y más
3.33	Retiro de cielo entablados dañados (min. 10 m2)			
3.34	Retiro de cielo dañados volcanita (min. 10 m2)			
3.35	Retiro de cielo dañado americanos (min. 10 m2)			
3.36	Cielos de volcanita estructura de álamo (min.10 m2)			
3.37	Cielos de volcanita estructura volcometal (min. 10 m2)			
ITEM	PARTIDA CIELOS MODULARES TIPO AMERICANO	UNIT.1 0-35 m2	UNIT.2 36-90 m2	UNIT.3 91 y más
	NOTA:			
	- De 0 a 90 m2 agregar \$40.000.- GL mano de obra por evento esto para			
	todos los cielos analizados a continuación.			

3.38	De fibra mineral RADAR 2' X 4' perfil DX ver nota			
3.39	De fibra mineral RADAR 2' X 2' perfil DX ver nota			
3.40	De fibra mineral PEBBLED 2' X 4' perfil DX ver nota			
3.41	De fibra mineral PEBBLED 2' X 2' perfil DX ver nota			
3.42	De fibra mineral CIELOVIT 4' X 4' perfil DX ver nota			
ITEM	PARTIDA CIELOS	UNIT.1 0-20 ml	UNIT.2 21 -40 ml	UNIT.3 41 y más
3.43	Canterías 1 x 1 cms. de cielo (min. 20 ml)			
ITEM	PARTIDA AISLACION	UNIT.1 0-10 m2	UNIT.2 11 -20 m2	UNIT.3 21 y más
3.44	Aislación en cielos aislapol de 50 mm. (min. 10 m2)			
3.45	Aislación en cielo aislapan papel dos caras de 50 mm. (min. 10 m2)			
ITEM	PARTIDA PUERTAS	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2-5 und	UNIT.3 6 y más
3.46	Retiro de puertas dañadas incl. Marcos, pilastras y molduras			
3.47	Prov. e inst. Pta. Terciado para pintar incl. De 50 mm. (min. 10 m2)			
3.48	quincallería 0,80 x 2, 1 0			
3.49	Prov. e inst. puerta atablerada pino oregon incl. Quincallería 0, 80 x 2, 10			
3.50	Prov. e inst. puerta atablerada raulí incl. Quincallería 0, 80 x 2, 11			
3.51	Prov. E inst. puerta metálica incl. Quincallería y cerradura 0,80x 2,10			
3.52	Prov. E inst. marco de madera tipo fingir 0,80 x 2,10(min. 4 und)			
3.53	Prov. E inst. marcos de madera coigüe 2"x4" 0.80 x2,10 (min.4 und)			
3.54	Prov. E inst. marcos madera raulí 2"x4" 0,80x2,10 (min.4 und)			
ITEM	PARTIDA GAS LICUADO / NATURAL	UNIT.1 0 - 5 ml	UNIT.2 6-10 ml	UNIT.3 11 y más
3.55	Cañería de tipo "L" de 3/8" (min. 5ml)			
3.56	Cañería de cobre tipo "L" DE 1/2" (min. 5 ml)			
3.57	Cañería de tipo "L" de 1" (min. 5ml)			
ITEM	PARTIDA GAS LICUADO / NATURAL	UNIT.1 0 - 3 und	UNIT.2 4-10 und	UNIT.3 11 y más
3.58	Llaves de paso (min. 3 und)			
ITEM	PARTIDA GAS LICUADO / NATURAL	UNIT.1 0-3 und	UNIT.2 4-10 und	UNIT.3 11 y más
3.59	Instalación de artefactos a gas (min. 3 und)			
ITEM	PARTIDA GAS LICUADO / NATURAL	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 und	UNIT.3 3 y más
3.60	Certificaciones			
4.-	ARRIENDOS MAQUINAS Y EQUIPOS			
ITEM	PARTIDA ARRIENDOS	P.UNIT. 1 - 3 und	P.UNIT. 2 4- 30 días	P.UNIT. 3 31 y más
4.1	Arriendo un cuerpo de andamio con 2 tablonos (min. 5 días)			

4.2	Arriendo demoledor chico sin operador			
4.3	Arriendo demoledor grande sin operador			
4.4	Arriendo baño químico (min. 5 días)			
4.5	Arriendo dichas (min.5 días)			
4.6	Arriendo Bob - Cat cargador frontal			
4.7	Arriendo Bob- Cat demoledor			
4.8	Arriendo generado de calor (min. 3 días)			
4.9	Arriendo equipo vibrador ele. de hormigones con sonda (min. 3 días)			
4.10	Arriendo equipo vibrador ven. de hormigones con sonda (min. 3 días)			
4.11	Arriendo hidrolavadora (min. 3 días)			
4.12	Arriendo compresor con rompe - pavimentos sin petróleo (min. 1 día)			
4.13	Arriendo de maquina soldadora eléctrica liviana (min. 5 días)			
ITEM	PARTIDA ARRIENDOS	P.UNIT. 1 - 30 m3	P.UNIT. 2 31 - 60 m3	UNIT.3 61 y más
4.14	Arriendo bomba para hormigones (min. 30 m3)			
4.15	Arriendo cinta para hormigones			
5.-	GASTO DE OBRA			
ITEM	PARTIDA GASTOS DE OBRAS PERSONAL	UNIT.1 1-30 días	UNIT.2 31-60 días	UNIT.3 61 y más
5.1	Supervisión profesional (100% dedicación)			
5.2	Jefe de obras (100% dedicación)			
5.3	Asignación jefe de obras			
5.4	Nochero con reemplazante (100% dedicación)			
ITEM	PARTIDA GASTOS VARIOS DE OBRAS	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 und	UNIT.3 3 y más
5.5	Fletes y compras de materiales en obras (Región Metropolitana)			
ITEM	PARTIDA ARTEFACTOS SANITARIOS(KITS COMPLETOS)	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 - 5 und	UNIT.3 6 y más
5.6	Kit de instalación de W.C. Nuevo. consta de:			
	- W.C. Nuevo			
	- Estanque Nuevo			
	- Fittings estanque fluid- master			
	- Llave angular con flexible			
	- Set de fijaciones W.C. y estanque			
	- Asiento Europa blanco			
	- O. Mano instalación			
	- Materiales varios			
5.7	Kit de instalación de lavamanos Nuevo consta de :			
	- Lavamanos Nuevo.			

	- Pedestal Nuevo.			
	- Gasfitería mono mando Fas			
	- Sifón cromado			
	- O. Mano instalación			
	- Materiales Varios			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA Y CALIENTE	UNIT.1 0-5 ml	UNIT.2 6 - 10 ml	UNIT.3 11 y más
5.8	Provisión e inst. cañería de cobre 1/2 pulg. (min. 5 ml)			
5.9	Provisión e inst. cañería de cobre 1 pulg. (min. 5 ml)			
5.10	Provisión e inst. cañería de cobre 1 1/2 pulg. (min. 5 ml)			
5.11	Provisión e inst. cañería de cobre 2 pulg. (min. 5 ml)			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA Y CALIENTE	UNIT.1 0-5 ml	UNIT.2 6 - 10 ml	UNIT.3 11 y mas
5.12	Provisión e inst. Termo-cañería de cobre 1/2 pulg. Agua caliente(min. 5 ml)			
5.13	Provisión e inst. Termo -cañería de cobre 1 pulg. Agua caliente (min. 5 ml)			
5.14	Provisión e inst. Termo -cañería de cobre 1 1/2 pulg. Agua caliente (min. 5 ml)			
5.15	Provisión e inst. Termo -cañería de cobre 2 pulg. Agua caliente(min. 5 ml)			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA	UNIT.1 0-10 ml	UNIT.2 10 - 20 ml	UNIT.3 21 y más
5.16	Provisión e inst. cañería p.v.c hidráulico 40mm.(min 10 ml)			
5.17	Provisión e inst. cañería p.v.c hidráulico 50mm.(min 10 ml)			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA Y CALIENTE	UNIT.1	UNIT.2	UNIT.3
5.18	Proyecto y tramites 160 m2 aprox.			
ITEM	PARTIDA ALCANTARILLADO	UNIT.1 0-10 ml	UNIT.2 11 - 20 ml	UNIT.3 21 y más
5.19	Provisión e inst. cañería p.v.c. sanitario 40 y 50 mm. (min. 10 ml)			
5.20	Provisión e inst. cañería p.v.c. sanitario 75 mm. (min. 10 ml)			
5.21	Provisión e inst. cañería p.v.c. sanitario 1 1 0 mm. (min. 10 ml)			
ITEM	PARTIDA ALCANTARILLADO	UNIT.1 0-2 und	UNIT.2 3 - 6 und	UNIT.3 7 y más
5.22	Cámaras de inspección 1,20 Prof. Max. (min. 2 und)			
5.23	Cámaras de inspección 2,00 Prof. Max. (min. 2 und)			
ITEM	PARTIDA ALCANTARILLADO	UNIT.1 0-10 und	UNIT.2 11 - 15 und	UNIT.3 16 y más
5.24	Centros de artefactos			
ITEM	PARTIDA ALCANTARILLADO	UNIT.1	UNIT.2	UNIT.3
5.25	Proyectos y tramites 160 m2 aprox.			
ITEM	PARTIDA ELECTRICIDAD	UNIT.1 0-3 und	UNIT.2 4-8 und	UNIT.3 9 y mas
5.26	Provisión y colación de tablero general de alumbrado			
	Instalación TDA			
	1 Caja tipo panel Saime Din			

	1 Automático de corte general			
	6 automáticos de 1x 10A			
	3 Automáticos de 1 x 16A			
	1Protector diferencia de 2 x 25A 30mA			
	Tierra de servicio y protección			
ITEM	PARTIDA PROVISION E INST. DE LAMPARAS	UNIT.1 0 - 5 und	UNIT.2 5 y 10 und	UNIT.3 11 y más
5.27	Foco embutido nacional 3" amp. Incandescente (min. 3 und)			
5.28	Foco embutido importado 3" amp. Incandescente (min. 3und.)			
5.29	Foco embutido importado 3" amp. Dicroica 12 volt (min. 3 und.)			
5.30	Foco embutido importado 3" amp. Dicroica 220 volt (min. 3 und.)			
5.31	Equipo Fluorescente mod. Nautilu 2 x 20 (min. 3 und.)			
5.32	Equipo Fluorescente mod. Nautilu 2 x 40 (min. 3 und.)			
5.33	Lámpara mod. DULOX 2 X 26 (min.3 und.)			
5.34	Provisión y montaje foco embutido con ampolleta r-63 220V (min. 5 und)			
5.35	Fluorescentes LS 4X 40W 2' X4' dif. Acrílico en cielo americano (min. 5 und)			
5.36	Fluorescentes ARF 4X 20W 2' X 2' dif. Facet. cielo americano (min. 5 und)			
5.37	Fluorescentes ARF 4X 20W 2' X 4' dif. Facet. cielo americano (min. 5 und)			
5.38	Provisión y montaje eq. fluorescentes 3 x 20W sobrepuesto (min. 5 und.)			
5.40	Provisión y montaje 3 x 40W sobrepuesto (min. 5 und.)			
5.41	Provisión y montaje 2 x 20W sobrepuesto (min. 5 und.)			
5.42	Provisión y montaje focos halógenos 500W en exteriores (min. 5 und.)			
ITEM	PARTIDA ELECTRICIDAD	UNIT.1	UNIT.2	UNIT.3
5.43	Proyecto y tramites 160 m2 aprox.			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA Y CALIENTE	UNIT.1 0 -10 und	UNIT.2 10 - 15 und	UNIT.3 16 y más
5.44	Retiro de artefactos dañados (min. 10 und.)			
ITEM	PARTIDA AGUA FRIA Y CALIENTE	UNIT.1 0 -10 und	UNIT.2 10 - 15 und	UNIT.3 16 y más
5.45	Retiro de cañerías embutidas incl. Picado y retape (min. 10 ml)			
5.46	Retiro de cañerías sobrepuestas (min. 10 ml)			
ITEM	PARTIDA ARTEFACTOS SANITARIOS	UNIT.1 0-5 und	UNIT.2 5 - 10 und	UNIT.3 11 y más
5.47	Provisión e inst. lavamanos nvo. Verona Bco. pedestal sin grif.			
5.48	Provisión e inst. urinario tipo campus sin grif			
ITEM	PARTIDA ARTEFACTOS SANITARIOS	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 - 3 und.	UNIT.3 4 y más
5.49	Provisión e inst. receptáculo ducha enlozado 0,80x0,80 sin grif			
5.50	Faldón albañilería estucada para recep. De ducha			
ITEM	PARTIDA MUEBLES CLOSETS	UNIT.1 1 - 5 ml	UNIT.2 6 -10 ml	UNIT.3 11 y más

5.51	Mueble closets en nicho de obra tipo A consta de:			
	- Divisiones interiores de melamina blanca			
	- Incluye maletera y repisas			
	- Puerta corredera melamina blanca			
5.52	Mueble closets en nicho de obra tipo B consta de :			
	- Divisiones interiores de melamina blanca			
	- Incluye maletera y repisas			
	- Puerta corredera masisa enchapada			
5.53	Mueble closets en nicho de obra tipo C consta de :			
	- Divisiones interiores de melamina blanca			
	- Incluye maletera y repisas			
	- Puertas corredera lacadas			
ITEM	PARTIDA ACCESORIOS DE BAÑO	UNIT.1 0-5 und	UNIT.2 5 - 10 und	UNIT.3 11 y más
5.54	Provisión e inst. portarrollos loza blancos (min. 5 und)			
5.55	Provisión e inst. jaboneras de tina loza blanca (min. 5 und)			
5.56	Provisión e inst. jabonera loza blancas(min. 5 und)			
5.57	Provisión e inst. toalleros loza blancos barra cromada (min. 5 und)			
5.58	Provisión e inst. perchas loza blancas (min. 5 und)			
5.59	Provisión e inst. asiento W.C tipo Europa (min. 5 und)			
5.60	Provisión e inst. Barra de cortina cromada 1,70mt. (min. 5 und)			
5.61	Provisión e inst. Barra de cortina P.V.C. blanco 1, 70 mt. (min. 5 und)			
5.62	Provisión e inst. Celosías electro pintadas en tinas (min. 5 und)			
ITEM	PARTIDA ACCESORIOS DE BAÑO	UNIT.1 1-5 m2	UNIT.2 6 - 10 ml	UNIT.3 11 y más
5.63	Prov. E inst. divisiones W.C en aluminio y melamina blanca (min. 5m2)			
ITEM	PARTIDA MUEBLES DE BAÑO (KITS COMPLETOS POR ML)	UNIT.1 1 - 5 ml	UNIT.2 6 -10 ml	UNIT.3 11 y más
5.64	Mueble Vanitorio tipo A consta de :			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta de melamina blanca o color			
	- Bisagras metálicas			
	- Cubierta de mármol de carrara incluye vanitorio olmos blanco			
	- Grifería mono mando Fas modelo épsilon			
	- Sifón cromado			
	- Accesorios			
5.65	Mueble Vanitorio tipo B consta de :			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puertas post- formadas			
	- Bisagras metálicas			

	- Cubierta mármol de carrara incluye vanitorio olmos blanco			
	- Grifería mono mando Fas modelo épsilon			
	- Sifón cromado			
	- Accesorios			
5.66	Mueble Vanitorio tipo C consta de :			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puertas lacadas			
	- Bisagras metálicas			
	- Cubierta mármol de carrara incluye vanitorio olmos blanco			
	- Grifería mono mando Fas modelo épsilon			
	- Sifón cromado			
	- Accesorios			
ITEM	PARTIDA MUEBLES COCINA (KITS COMPLETOS POR ML)	UNIT.1 1 - 5 ml	UNIT.2 6 -10 ml	UNIT.3 11 y más
5.67	Muebles cocina mural tipo A consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta de melamina blanca o color			
	- Bisagra metálicas			
	- Cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			
5.68	Muebles cocina mural tipo B consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta post- formadas			
	- Bisagras metálicas			
	- Cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			
5.69	Muebles cocina mural tipo C consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta lacadas			
	- Bisagras metálicas			
	- Cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			
5.70	Muebles cocina base tipo A consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta de melamina blanca o color			
	- Bisagra metálica			
	- cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			
5.71	Muebles cocina base tipo B consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puerta post-formadas			
	- Bisagras metálicas			
	- Cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			

5.72	Muebles cocina base tipo C consta de			
	- Cuerpo de melamina blanca			
	- Puertas lacadas			
	- Bisagras metálica			
	- Cubierta post- formada fondo 60 cms retorno 180°			
6.-	OBRAS DE INSTALACIONES			
ITEM	PARTIDA ELECTRICIDAD	UNIT.1 0 -5 und	UNIT.2 5 - 10 und	UNIT.3 11 y más
6.1	Retiro de tableros dañados			
6.2	Retiro de cables dañados por centros (min. 3 centros)			
6.3	Retiro ductos dañados embutidos por cent. Incl. Retape (min. 3 centros)			
6.4	Retiro de ductos dañados por centros (sobrepuestos) (min.3 centros)			
6.5	Reposición ductos y cables conduit embutidos por centros (min. 3 centros)			
6.6	Reposición ductos por centros (min. 3 centros)			
6.7	Trapeado de ductos eléctricos por centros (min. 3 centros)			
6.8	Prov. E inst. de un centro de alumbrado (Marisio Hábitat) (min. 3 centros)			
6.9	Prov. E inst. de un centro de enchufes (Marisio Hábitat) (min. 3 centros)			
6.10	Instalación enchufes de alumbrado (min. 3 und)			
6.11	Provisión e inst. de un centro de fuerza (min. 3 centros)			
6.12	Provisión y colocación de centro de fuerza (min. 3 centros)			
6.13	Provisión e int. De un centro de corr. Débiles (teléfono) (min. 3 centros)			
6.14	Provisión e int. De un centro de corr. Débiles (alarmas) (min. 3 centros)			
ITEM	PARTIDA PINTURAS Y BARNICES	UNIT.1 0-35 m2	UNIT.2 36-120 m2	UNIT.3 121 y más
6.15	Sellador de cal sobre planos (Umin. 10 m2)			
6.16	Sellador de cal sobre estructuras (min. 10 m2)			
6.17	Empaste F-15 y lijado de muros (min.10 m2)			
6.18	Látex Revor una mano base en cielo y muro liso (min.15 m2)			
6.19	Látex Revor dos manos en cielo y muros lisos (min. 15 m2)			
6.20	Oleo/esmalte sint. Revor dos manos en muro y cielos lisos (min.15 m2)			
6.21	Barniz marino Revor dos manos sobre madera (min. 15 m2)			
6.22	Esmalte al agua Revor dos manos			
6.23	Martelina blanca/blanco inv. Revor sobre muros (min. 15 m2)			
6.24	Granolat blanco/blanco inv. Revor sobre muros (min.15m2)			
6.25	Anti óxido Revor una mano en estructuras metálicas (min. 15 m2)			
6.26	Esmalte sintético Revor en rejas (15 m2)			
ITEM	PARTIDA PINTURAS Y BARNICES	UNIT.1 0-15 ml	UNIT.2 16-30 ml	UNIT.3 31 y más
6.27	Aplicación de dos manos oleo en guardapolvo y cornisa (min. 15 ml)			

6.28	Aplicación barniz marino Revor dos manos en guardapolvo (min. 15 ml)			
ITEM	PARTIDA PINTURAS Y BARNICES	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2-7 und	UNIT.3 8 y más
6.29	Esmalte sin./oleo Revor dos manos en puerto y marcos 0,80x2,10			
6.30	Barniz marino Revor dos manos sobre puertas y marcos 0,80x2,10			
ITEM	PARTIDA GRIFERIAS	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 - 5 und	UNIT.3 6 y más
6.31	Prov. Inst. llave de paso agua fría /caliente camp. Cromada (min. 4 und)			
6.32	Prov. Inst. llave agua fría/caliente Nibsa crom.bidet(min.4 und)			
6.33	Prov. E Inst.llave agua fría/caliente Nibsa crom. Tina (min.4 und)			
6.34	Prov. E inst. monoblock Nibsa Rapel lavamanos (min.3 und)			
6.35	Prov. E inst. monoblock Nibsa Rapel crom.bidet (min.3 und)			
6.36	Prov. E inst. monoblock Nibsa Rapel cromado tina (min.3 und)			
6.37	Prov. E inst. mono mando Fas Épsilon lavamanos (min. 3 und)			
6.38	Prov. E inst. mono mando Fas Épsilon bidet (min. 3 und)			
6.39	Prov. E inst. mono mando Fas Épsilon tina (min. 3 und)			
6.40	Prov. Inst. llave agua fría/caliente Nibsa cromado lavaplatos (min.4 und)			
6.41	Prov. E inst. monoblock Nibsa Rapel cromado lavaplatos (min.3 und)			
6.42	Prov. E inst. mono mando Fas Épsilon lavaplatos (min. 3 und)			
6.43	Prov. E inst. llave de jardín del tipo bola (min.3 und)			
6.44	Prov. E inst. llave angular W.C. con flexible cromado (min. 3 und)			
6.45	Prov. E inst. llave lavadero fría/caliente a muro (min.4 und)			
ITEM	PARTIDA ACESORIO DE COCINA	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2 - 5 und	UNIT.3 6 y más
6.46	Prov. E inst. lavaplatos acero inox. 1 cubeta 1 secador (min.1 und)			
6.47	Prov. E inst. lavaplatos acero inox. 2 cubeta 1 secador (min.1 und)			
6.48	Prov. E inst. lavaplatos acero inox. 2 cubeta 2 secador (min.1 und)			
6.49	Prov. E inst. lavadero tipo frutillar fierro enlozado con soporte (min. 1 und)			
6.50	Prov. E inst. lavadero fibra de vidrio con soporte (min. 1 und)			
6.51	Prov. E inst. calefón 13 lts. Trotter G.lic. Sin enc. No inc.Hoj. Elect. (min 1 und)			
6.52	Prov. E inst. calefón 13 lts.Junkers tiro nat. No incl hoj. (min. 1 und)			
6.53	Prov. E inst. calefón 13 lts. Junkers tiro compensado (min. 1 und)			
6.54	Campana cocina TrotterAt C991 N- HT incl. 1mt. Ducto y anillo			
6.55	Campana de cocina Teka tub-60 blanca incl.1mt Ducto y anillo			
6.56	Campana cocina NARDI Blanca 90 cms.incl. Mt.Ducto y anillo			
ITEM	PARTIDA PUERTAS	UNIT.1 1 und	UNIT.2 2-5 y más	UNIT.3 6 y más
6.57	Colocación de puertas de aluminio y cristales (min. 1 und)			
6.58	Colocación puertas protex incl. Herrajes y quicio hidráulico (min. 1 und)			

ITEM	PARTIDA CORTINAS Y ROLLOS	UNIT.1 1 uni	UNIT.2 2 - 5 und	UNIT. 5 y mas unid
	Colocacion cortinas de rollo lamina emballetada con seguros laterales			
	rieles en perfil U 45x25x2x eje tipo puesto, poleas, tensores en fierro de			
	10-12-16-20 según sea el caso, montada en rodamientos de polines resortes			
	acero imp. Planchuelo perfil C de 3 mm. Cerraduras lat. Para dos candados.			
	no incluye tablero ni cajón cubre rollo de las medidas siguientes:			
6.59	2,00 mts. Ancho por 3,00 mts. Alto terminada			
6.60	2,00 mts. Ancho por 4,00 mts. Alto terminada			
6.61	3,00 mts. Ancho por 3,00 mts. Alto terminada			
6.62	2,00 mts. Ancho por 4,00 mts. Alto terminada			
ITEM	PARTIDA VENTANAS	UNIT.1 0-5 m2	UNIT.2 6 -10m2	UNIT.3 11 y más
6.63	Retiro de vent. dañadas incl. Marcos, pilastras y molduras (min. 5 m2)			
6.64	Instalación venta. De madera raulí incl. Marcos y molduras (min. 5 m2)			
6.65	Instalación de ventanas de aluminio (corredera) (min. 5 m2)			
6.66	Provisión e instalación de vidrio triple (min. 2 m2)			
6.67	Provisión e instalación de espejo canto pulido (min. 1 m2)			
ITEM	PARTIDA CORNISAS Y GUARDAPOLVOS	UNIT.1 0-30 ml	UNIT.2 31 -50 ml	UNIT.3 51 y más
6.68	Retiro de guardapolvos, cornisas y molduras dañadas (min. 20ml)			
6.69	Instalación guardapolvos trupan 3/4" x 3" imprimado (min.20 ml)			
6.70	Instalación guardapolvos pino finger /4" x 3" (min. 20 ml)			
6.71	Instalación de guardapolvos raulí 1" x 4"diseño estándar			
6.72	Instalación de guardapolvos raulí 3/4" x 3"diseño estándar (min. 20ml)			
6.73	Instalación de guardapolvos raulí 3/4" x 2"diseño estándar (min. 20ml)			
6.74	Instalación cornisas media caña trupan imprimado (min. 20 ml)			
6.75	Instalación cornisas media caña pino finger (min. 20 ml)			
6.76	Instalación cornisas media caña raulí 1"x 1" (min. 20 ml)			
6.77	Instalación cornisas media caña raulí 1 2/2" x 1 1/2" (min. 20 ml)			
6.78	Cornisas poliestireno extruido dis. Estándar 35x30 mm			
6.79	Cornisas poliestireno extruido dis. Estándar 25x20 mm			
6.80	Cornisas poliestireno extruido dis. Estándar 35x35 mm			
6.81	Cornisas poliestireno extruido dis. Estándar 50x50 mm			
6.82	Instalación de junquillo un cuarto de rodón (min. 20 ml)			
ITEM	PARTIDA CERRADURAS	UNIT.1 0-4 und	UNIT.2 5 -10 und	UNIT.3 11 y más
6.83	Prov. E inst. de cerrad. Tubular tipo scanavinni 4044 dor/baño (min. 4 und)			
6.84	Prov. E inst. de cerrad. Tubular tipo scanavinni 4040 dor. C/llave (min. 4 und)			
6.85	Provisión e inst. cerr. Scanavinni 1080 acceso (min 4 und)			

6.86	Provisión e inst. de cerr. Scanavinni 1040 dorm. Clos. (min. 4 und)			
6.87	Prov. E inst. de cerr. Scanavinni 4180 acceso c/chapa seg. (min.4 und)			
6.88	Provisión e inst. de 3 bisagras bronce. 2 1/2" x 2 1/2" (min.12 und)			
6.89	Provisión e inst. de topes de puerta tipo tambor de goma			
6.90	Provisión e inst. de topes de puerta tipo esfera de goma			
6.91	Provisión e inst. de topes de puerta bronceados			
6.92	Prov. E inst. cierra-puertas hidráulico Yale trab. Liviano.			

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016